

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. **ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES**, Secretario General Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

Que el C. _____, es vecino de Mineral del Chico
con Domicilio en _____ S/N Loc. _____, C.P. 42120, Mineral del Chico,
Hidalgo.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a 1 día del mes de diciembre del año dos mil Dieciséis.

ATENTAMENTE



ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

2016 - 2020

RESIBIDA



PMMC/SGM/038

CONSTANCIA DE RESIDENCIA



QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, **C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES**, Secretario General Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

Que la C. _____, es vecina de Mineral del Chico con Domicilio conocido en Barr. _____ S/N Loc. _____, C.P. 42120, Mineral del Chico, Hidalgo, con años de edad, ocupación: _____ Estado Civil: _____

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil Dieciséis.

Recibi Original



ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
2016 - 2020

PMMC/SGM/039

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES, Secretario General Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

Que el C. _____, es vecino de Mineral del Chico con Domicilio conocido en la comunidad de _____, C.P. 42120, Mineral del Chico, Hidalgo.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a los trece días del mes de diciembre del año dos mil Dieciséis.



2016 - 2020

RECIBI ORIGINAL

A

PMMC/SGM/040

CONSTANCIA DE RESIDENCIA

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, C. **ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES**, Secretario General Municipal del Mineral del Chico, Hidalgo.

HACE CONSTAR

Que el C. _____ es vecino de Mineral del Chico con Domicilio conocido en C. I _____ I Barr. _____ C.P. 42120, Mineral del Chico, Hidalgo.

A solicitud de la parte interesada y para los fines que a la misma convenga, se expide la presente a los diecinueve días del mes de diciembre del año dos mil Dieciséis.

ATENTAMENTE



C. ALFREDO HERNÁNDEZ MORALES
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

resibi original